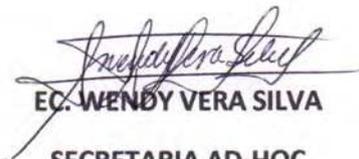


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INSACENT C.A.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de marzo 2015, a las 12 horas, en el inmueble asignado con el número doscientos cinco, de la calle Febres Cordero de esta ciudad, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Insacent C.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Psicólogo Andrés Paul Cevallos Cevallos propietario de cuatrocientas acciones con derecho a 400 votos, y la Srta. Economista Nasly Pilar Parra Rosado propietaria de cuatrocientas acciones con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, los accionistas acuerdan reunirse en junta ordinaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1 informe del Gerente General y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2014, 2 Balance General correspondiente al ejercicio económico 2014, preside la sesión el Psicólogo Andrés Paul Cevallos Cevallos y de secretaria Ad-hoc, la Economista Wendy Vera Silva, el Presidente dispone que la secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constatado el quorum reglamentario el Presidente declara e instala la sesión y pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, disponiendo que la secretaria de lectura a los informes de la administradora y comisario por el ejercicio económico año 2014, los que son aprobados por unanimidad de votos, el presidente pone a consideración de la sala, el segundo punto del orden del día, el Balance General de la compañía, la junta luego de analizar el balance general lo aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos; firma Psicólogo Andrés Paul Cevallos Cevallos, Presidente de la junta, Economista Wendy Vera Silva Secretaria Ad-hoc de la junta, y la Srta. Economista Nasly Pilar Parra Rosado.

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil 31 de marzo del 2015.


EC. WENDY VERA SILVA
SECRETARIA AD-HOC